



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



El FSE invierte en tu futuro



Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal por la que se modifica la Resolución de 30 de julio de 2020 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación por la que se conceden ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores, convocatoria 2019.

Por Orden CNU/692/2019, de 20 de junio, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas en el marco del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 destinadas a personas físicas y organismos de investigación y de difusión de conocimientos.

Por Resolución de 8 de octubre de 2019, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, se aprobó la convocatoria de tramitación anticipada, correspondiente al año 2019, de las ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores contemplada en el Subprograma Estatal de Formación del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 (extracto publicado en el BOE el 12 de octubre de 2019, identificador Base de Datos Nacional de Subvenciones: 476421).

Por Resolución de 30 de julio de 2020, se concedieron ayudas para los contratos predoctorales para la formación de doctores, convocatoria 2019. En el anexo I (solicitudes concedidas) de esta resolución se incluyeron por error la solicitud de referencia PRE2019-087962 asignada al proyecto I+D de referencia RTI2018-096904-B-I00 y la solicitud de referencia PRE2019-089937 asignada al proyecto I+D de referencia RTI2018-099482-A-I00, ambos vinculados a la Universitat Politècnica de València.

La Universitat Politècnica de València llevó a cabo el rechazo de la ayuda correspondiente al turno de personas con discapacidad, asociada al proyecto de referencia RTI2018-096904-B-I00, asignada a la solicitud de referencia PRE2019-087962, correspondiente a D. ENRIQUE PABLO PALOP SANCHEZ, por lo que debe figurar en el anexo II como solicitud de reserva, quedando modificado en consecuencia el Anexo I

Asimismo, con anterioridad a la publicación de la citada resolución de 30 de julio de 2020, se produjo el desistimiento por parte de D^a. EVA MONTERO LANZUELA de la solicitud de referencia PRE2019-089937, por lo que en el Anexo I debe figurar la referencia de solicitud PRE2019-089877 correspondiente al primer candidato reserva, D^a CELIA MARIA RUEDA NAVARRO. El Anexo II queda modificado.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, y cumplidos los requisitos establecidos en la citada Orden de bases y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de la resolución de convocatoria, la Agencia Estatal de Investigación

RESUELVE:

1. Modificar el anexo I (solicitudes concedidas) de la Resolución de 30 de julio de 2020, por la que se conceden ayudas para los contratos predoctorales para la formación de doctores, convocatoria 2019, eliminando del citado anexo los siguientes registros:



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



El FSE invierte en tu futuro



AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN

Cod Proyecto	Referencia	Razón Social	Apellidos, Nombre Investigador en formación
RTI2018-096904-B-100	PRE2019-087962	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	PALOP SANCHEZ, ENRIQUE PABLO
RTI2018-099482-A-100	PRE2019-089937	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	MONTERO LANZUELA, EVA

E incluyendo la siguiente referencia:

Cod Proyecto	Referencia	Razón Social	Apellidos, Nombre Investigador en formación
RTI2018-099482-A-100	PRE2019-089877	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	RUEDA NAVARRO, CELIA MARIA

2. Modificar el anexo II (solicitudes reserva) de la Resolución de 30 de julio de 2020, por la que se conceden ayudas para los contratos predoctorales para la formación de doctores, convocatoria 2019, eliminando del citado anexo el siguiente registro:

Cod Proyecto	Referencia	Razón Social	Apellidos, Nombre Investigador en formación	Orden reserva dentro proyecto
RTI2018-099482-A-100	PRE2019-089877	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	RUEDA NAVARRO, CELIA MARIA	1

Resultando el resto de reservas de los proyectos afectados de la siguiente forma:

Cod Proyecto	Referencia	Razón Social	Apellidos, Nombre Investigador en formación	Orden reserva dentro proyecto
RTI2018-096904-B-100	PRE2019-087962	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	PALOP SANCHEZ, ENRIQUE PABLO	1
RTI2018-096904-B-100	PRE2019-087992	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	TARIN TOMAS, JUAN CARLOS	2
RTI2018-096904-B-100	PRE2019-087576	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	ALVAREZ LUNA, MARCELO	3
RTI2018-099482-A-100	PRE2019-087724	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	PARRA TORREJON, BELEN	1
RTI2018-099482-A-100	PRE2019-087902	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	MONTA GONZALEZ, GIOVANNI	2



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



El FSE invierte en tu futuro



3. Esta Resolución es definitiva en vía administrativa y contra la misma cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, conforme a lo establecido en los artículos 9.1.c) y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

La Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación
P.D. (Resolución de 27 de julio de 2018, BOE nº 184, de 31 de julio)
El Director de la Agencia Estatal de Investigación,
Enrique Playán Jubillar